

INFORME DE COMISARIO INGRUMASA S.A.

Machala, Febrero 24 del 2012.

Sres., Presidente, Gerente, Miembros del Directorio de
La Compañía IMGRUMASA S.A.

En su Despacho.

De conformidad con la designación de comisario efectuado a mi persona en Junta General de Accionista en febrero del año 2010. y conforme a las disposiciones legales del art 2/9 de la ley de compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes terminos.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los Estados financieros (Estado de Resultados y Estado de Situación final) , los mismos que se verificaron partida por partida con relación al libro mayor , revisiones periódicas a los inventarios así como a los Ingresos y cuentas por cobrar y pagar correspondientemente , debo ser enfático que en las revisiones antes mencionadas todo estuvo en orden y la contabilidad se llevó a cabo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, lo cual podemos destacar las cuentas más importantes de la siguiente manera:

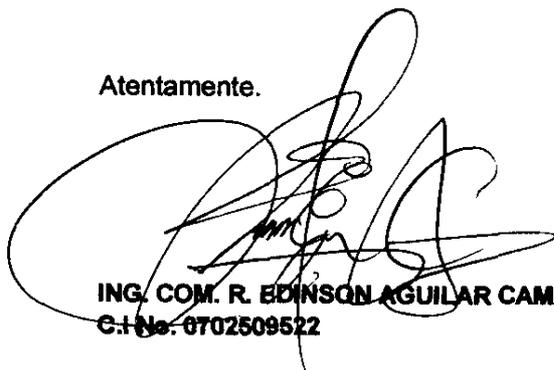
ESTADO DE SITUACION FINAL (BALANCE GENERAL)

Caja		\$ 10.703,11
Bancos		
Banco del pichincha Cta. Cte. No. 016402992		\$ 11.120,18
Cuentas por Cobrar		\$ 101.006,58
Inventario de mercadería		\$ 65.677,01
Proveedores		\$ 49.769,11
Impuestos por Pagar		\$ 3.937,85
Capital Social		\$ 3.340,00
Resultado del presente ejercicio		\$ 20.806,42
ESTADO DE RESULTADO (PÉRDIDAS Y GANACIAS)		
Ventas		\$ 420.685,93
Gastos Operacionales		\$ 352.559,88

Gastos Administrativos		\$ 48.145,60
Gastos de personal	\$ 36.275,64	
Gastos de Consumo	\$ 2.737,65	
Gastos de Servicios	\$ 1.202,64	
Gastos Específicos	\$ 151,69	
Mantenimiento y Reparación	\$ 1.120,86	
Tasas e Impuestos	\$ 506,64	
Depreciaciones	\$ 2.635,78	
Gastos no Deducibles	\$ 3.514,70	
Ganancia del presente ejercicio		\$ 20.806,42

- a) En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva, ni por parte del Sr. Gerente Lcdo. Aurelio Ochoa Romero, ni ninguna alteración y omisión Contable por parte del Contador. Lcda. Paulina Ochoa J. así como faltante físico de mercadería por parte del Vendedor Bodeguero Sr. Santiago Pontón.
- b) Por todo lo antes expuesto y sabiendo que mis recomendaciones serán para beneficio futuro de la empresa me permito sugerir lo siguiente:
- 1) Políticas de crédito más justas y equitativas por alcance de capital social suscrito de cada accionista. (Mejorar política de créditos)
 - 2) Que las Utilidades del presente ejercicio sean destinadas a tapan la brecha de pérdidas de ejercicios anteriores para consolidar nuestra aportación de capital social. Y así evitar una posible disolución por parte de la Superintendencia de Compañías.
 - 3) Que las utilidades retenidas de los accionistas que se encuentren activos sean distribuidas de carácter obligatorio lo más rápido posible, o descontados de sus cuentas por cobrar.
 - 4) Por último que este Estado de Resultados o de Pérdidas y Ganancias así como el Estado de Situación Final o Balance General del presente ejercicio sean aprobados por la Junta General de Accionista.
- Sin antes entregar las utilidades correspondientes a todos los trabajadores de acuerdo con la ley vigente.

Atentamente.



ING. COM. R. EDINSON AGUILAR CAMACHO CPA.
C.I No. 0702509522

COMPAÑIA DE